

<h1>SOLICITUD</h1>		
1	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR COMO ENTIDAD COLABORADORA EN LA CONVOCATORIA DE APOYO A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS	Año: 2018
<h2>ANEXO I</h2>		

SOLICITANTE:

REGISTRO DE ENTRADA

TERRITORIO HISTÓRICO		
ARABA	01	
GIPUZKOA	20	
BIZKAIA	48	

Nº EXPEDIENTE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAZOS DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES

El plazo comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará 10 días después.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

• **SERVICIOS CENTRALES DE LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO** (C/ Jose Atxotegi 1, 01009 Vitoria-Gasteiz) o en los siguientes lugares:

• **OFICINA TERRITORIAL ÁLAVA**
Pasaje de las Antillas 14 bajo
VITORIA-GASTEIZ

• **OFICINA TERRITORIAL BIZKAIA**
Ercilla, 4
BILBAO

• **OFICINA TERRITORIAL GIPUZKOA**
San Marcial, 12
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

• **OFICINAS LOCALES DE EMPLEO**

• **OFICINAS ZUZENEAN-ATENCIÓN CIUDADANA**

Asimismo la presentación de solicitudes podrá realizarse conforme a cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) de la Unión Europea 2016/679, de 27 de abril de 2016, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y demás normativa vigente en materia de protección de datos, se informa que Lanbide-Servicio Vasco de Empleo es el Responsable del Tratamiento y destinará los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de las solicitudes de ayuda reguladas en la presente convocatoria: a la gestión y control de las subvenciones contempladas en la misma, a la colaboración y coordinación con otras administraciones competentes al objeto de lograr la inclusión social y laboral de las personas demandantes de los servicios de Lanbide y a la persecución del fraude y fines estadísticos.

El tratamiento de datos se encuentra amparado en el cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD) y en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e RGPD).

La entidad solicitante en el momento de la recogida de datos deberá facilitar a sus titulares la información relativa a los tratamientos de datos que se van a realizar.

De acuerdo con la normativa vigente las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento, enviando comunicación escrita a Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, c/ José Atxotegi, 1, CP 01009, Vitoria-Gasteiz.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la página web de Lanbide: http://www.lanbide.euskadi.eus/general/-/informacion/condiciones_de_uso_y_politica_de_privacidad/.

ANEXO I
ENTIDAD COLABORADORA EN LA CONVOCATORIA DE APOYO A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS

I- Identificación de la entidad solicitante

Municipio, agrupación de municipios, mancomunidad, cuadrilla, o entidades vinculadas o dependientes de las mismas que desarrollará el proyecto.			NIF/CIF
DIRECCION			TELEFONO
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO	

II- Identificación de la persona representante legal

NOMBRE Y APELLIDOS

III- Identificación de la persona responsable de la gestión del programa

NOMBRE Y APELLIDOS		
TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

IV.- Proyecto de emprendizaje

La entidad solicitante deberá adjuntar un Proyecto de emprendizaje en el que deberá constar, como mínimo, la siguiente información:

- Descripción del proyecto, fases y cronograma.
- Actuaciones a desarrollar con las personas emprendedoras durante todo el proceso de asesoramiento y apoyo.

NUMERO DE PERSONAS QUE SE PREVEA ATENDER DEL CAPITULO II				NUMERO DE PERSONAS QUE SE PREVEA ATENDER DEL CAPITULO III			
MENORES DE 30 AÑOS		DE 30 AÑOS O MAS		MENORES DE 30 AÑOS		DE 30 AÑOS O MAS	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER

V.- Relación de documentos que deben acompañar a esta solicitud

- Certificado relativo a la capacidad técnica y material para realizar las labores de acompañamiento que deberá acreditar la experiencia mínima exigida de 2 años y relacionar el personal propio que llevará a cabo la actividad.
- Descripción del proceso de selección de las personas emprendedoras que participarán en el proyecto.

VI.- Denegación expresa del consentimiento para la verificación electrónica del cumplimiento de obligaciones tributarias y con Seguridad Social

- La entidad solicitante deniega el consentimiento al órgano gestor para que verifique el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (En caso de denegar el consentimiento, deberán aportarse los certificados de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social).

VII.- Firma del representante legal

En nombre de la/s entidad/es señalada/s, se solicita la inclusión en la presente convocatoria para apoyar:

A las personas emprendedoras que van a desarrollar una idea empresarial.

A las personas que pretenden poner en marcha de nuevos proyectos empresariales.

en el marco de proyectos locales de emprendizaje, y le sea concedida la autorización para actuar como entidad colaboradora así como la subvención correspondiente, una vez quede determinado el número de personas beneficiarias que debe atender esta Entidad.

En....., a..... de..... de.....

.....
Firmado (Nombre y Apellidos) y Sello de la Entidad